



28 SEP 1969

RECCION TECNICA	
CLASIFICACION	
CLASE	H02 H05
SUBCLASE	f b

AGI
879

384049

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: ZUMTOBEL KG.

RESIDENCIA: Höchster Strasse 8, A-6850 DORNBIRN/

Vorarlberg - AUSTRIA.

ENUNCIADO: "UNA DISPOSICION PARA GUIAR CONDUCCIONES, EN ESPECIAL LINEAS ELECTRICAS DE ALIMENTACION, LINEAS DE COMUNICACIONES, CONDUCCIONES DE GAS, CONDUCCIONES DE AIRE COMPRIMIDO, CONDUCCIONES DE VACIO Y SIMILARES, EN HABITACIONES DE ENFERMOS, LABORATORIOS, ETC."

Prioridad: Patente austriaca n.º 9216/69 del 30-9-1969

384049



1970

1 El invento se refiere a un dispositivo de guía para
conducciones, en especial para conducciones eléctricas de ali-
mentación, conducciones de comunicaciones, conducciones de gas,
5 conducciones de aire comprimido, conducciones de vacío y si-
milares, en cuartos de enfermos, laboratorios, etc., dispositi-
vo que consiste en un carrill alargado, perfilado a manera
de canal y de una o varias piezas, con dos superficies latera-
les paralelas a la pared y al menos una superficie de fondo
que une las dos superficies laterales, estando el carril perfila-
do fijado directamente a la pared, o bien a través de palomillas.

10 La racionalización universal en la construcción y ser-
vicio de hospitales, y en especial el número creciente de pa-
cientes a atender por cada médico y enfermero, requieren una
coordinación intensiva de todos los elementos participantes.
15 Las construcciones modernas, la extensa terapia con gases me-
dicinales, la moderna vigilancia de los pacientes con medios
de telecomunicaciones ampliables, proporcionan toda una se-
rie de problemas de instalación. Para satisfacer estas exi-
gencias es preciso tender numerosas conducciones de unión,
20 de alimentación y de aprovisionamiento, debiendo ser tenido
siempre en cuenta que las piezas prefabricadas para hospita-
les, utilizadas dentro del marco de la racionalización men-
cionada, por lo general no pueden ser sin más ni mas partidas
o ranuradas a voluntad, tal como ocurre usualmente en el ten-
dido de tales conducciones, ya que a ello se oponen motivos
25 puramente estáticos de construcción.

30 El proponer aquí una solución conveniente, es la mi-
sión del invento, consiguiéndose ello conforme a la proposi-
ción por el hecho de que las superficies laterales y la su-
perficie de fondo limitan en sección transversal al menos dos

384049



1970

1 espacios sustancialmente de forma de U, estando uno de los
espacios abierto hacia arriba y pudiendo ser cerrado con al
menos una superficie de tapa, mientras que por medio de
uno o varios nervios longitudinales, preferiblemente unidos
5 con la superficie de fondo, está subdividido en cámaras, a
la vez que el otro espacio está abierto hacia abajo y puede
ser cerrado, preferentemente con un listón de tapa, exten-
diéndose el carril perfilado al menos aproximadamente por
todo el largo o ancho de la pared. Este dispositivo pro-
10 puesto se dispone a este particular convenientemente por
encima de los cabeceros de las camas del cuarto de enfer-
mos. En el canal formado por el carril perfilado pueden en-
tonces tenderse todas las conducciones mencionadas, sin que
ello haga precisa ninguna intervención en la pared en sí,
15 mientras que como consecuencia de la mencionada separación
en cámaras distintas, se pueden guiar unas junto a otras
conducciones de las clases más diversas, por ejemplo, lí-
neas de corriente de alta intensidad junto a líneas telefó-
nicas, líneas de radiodifusión, etc. En puntos cualesquiera
20 del carril perfilado se pueden prever salidas o cajas de
enchufe, para poder unir con estas líneas los aparatos em-
pleados en la cama del enfermo. Para el control de las con-
ducciones de las líneas y para llevar a cabo posibles inter-
venciones y trabajos de montaje, puede la superficie late-
25 ral delantera del carril perfilado estar fijada de manera
fácilmente soltable, por ejemplo, ser baculable o girable
hacia abajo, de modo que retirando la superficie lateral
delantera, que de manera ventajosa puede recibir forma de
pantalla decorativa, queda al descubierto el espacio ence-
30 rrado por el carril perfilado.

384049



1970

1 Como consecuencia de la medida propuesta, resulta el
canal accesible desde arriba para las conducciones, lo que
desde luego facilita los trabajos de montaje y de control,
sobre todo cuando el ancho de la superficie de fondo es ma-
5 yor que la altura de las superficies laterales, de modo que
el canal limitado por el carril perfilado tiene en sección
transversal la forma de un rectángulo chato, con lo que,
visto desde arriba, se dispone de un canal lo más ancho po-
sible, en el que se puede manipular fácilmente a efectos de
10 las instalaciones. Ahora bien, por motivos puramente esté-
ticos es conveniente también hacer que por encima de las
cabeceras de las camas de los enfermos discorra una cinta
estrecha.

15 En sí se puede fijar el carril perfilado directamente
a la pared. No obstante es ventajoso llevar a cabo esta fi-
jación a través de palomillas, ya que esta disposición del
carril perfilado resulta más fácil y además permite correc-
ciones, cuando la pared no discurre totalmente lisa. Ello
es posible cuando, conforme a otra proposición de acuerdo
20 con el invento, la superficie lateral vuelta hacia la pared
de la habitación presenta uno o varios orificios, a través
de los cuales pasan las palomillas fijadas en la pared y
sobre cuyo extremo libre se apoya una patilla sobresaliente
hacia adentro de la superficie frontal delantera. Como la
25 palomilla atraviesa al carril perfilado en sentido trans-
versal, conforme a la proposición, estrechando por consi-
guiente su perfil libre interior, es conveniente dar a la
palomilla forma de soporte estrecho en la zona volada li-
brenmente. Para efectuar la corrección mencionada, posee la
30 patilla apoyada por la parte de delante sobre la palomilla



1 taladros de forma de agujeros alargados que discurren trans-
versales con respecto a su extensión longitudinal y a tra-
vés de los cuales conduce un tornillo, que está atornillado
5 en un taladro roscado correspondiente, existente en el ex-
tremo delantero libre de la palomilla. Gracias a este tala-
dros de forma de agujeros alargados, puede el carril perfilado ser corrido sobre la palomilla en sentido transversal a su extensión longitudinal. Si además el extremo libre de-
lantero de la patilla está doblado hacia arriba, entonces
10 se evita que el carril perfilado sea retirado por descuido de la palomilla, incluso cuando el tornillo mencionado no estuviera apretado.

El invento prevé asimismo que la superficie de fondo que limita al carril perfilado por abajo presente escalones
15 en la dirección transversal del carril perfilado, encontrándose convenientemente la parte próxima a la pared de la superficie de fondo más alta que la parte restante de la superficie de fondo, con lo que en combinación con la parte situada más alta, queda limitado el canal abierto hacia
20 abajo, destinado a recibir conducciones de gas y de vacío y que puede cerrarse mediante un listón de cubierta. Mediante este ventajoso curso rebajado de la superficie de fondo, se obtiene el canal abierto hacia abajo, tal como ha sido mencionado, que se encuentra en el lado de la pared y que
25 hace posible una separación absoluta de conducciones de gas y conducciones de electricidad, a la que debe aspirarse por motivos de seguridad, conservándose no obstante la ventaja fundamental de que las conducciones de gas y eléctricas pueden ser conducidas a pesar de ello en un mismo perfil.

30 Frecuentemente es necesario hacer infusiones junto a

384049



SEP. 1970

1 la cama del enfermo, y los recipientes destinados a este
fin se colgaban hasta ahora de trípodes o soportes al bor-
de de la cama. Gracias a otra característica conforme al
invento, según la cual se prevé en la zona de la superfi-
5 cie lateral delantera, en el lado inferior del carril per-
filado, una escotadura de forma de U discurrente a lo largo
del mismo, con ramas de forma de L dirigidas una hacia la
otra, existe en el lado inferior del carril perfilado un
rail a manera de un rail para cortinas, en el que pueden
10 ser introducidos soportes y correrse a voluntad a lo largo
del carril perfilado. De estos soportes se pueden colgar
recipientes para infusiones o similares, de modo que se
ahorran los trípodes y soportes mencionados.

15 Como el lado inferior del carril perfilado puede ser
visto por el enfermo, es conveniente que la parte más baja
de la superficie de fondo se encuentre enrasada con la ta-
pa que cierra por abajo al canal destinado a acoger las
conducciones de gas. También se obtiene así una superficie
plana, en la que se pueden fijar aparatos, cajas y válvulas
20 adicionales. Para la conexión de líneas de corriente de al-
ta intensidad, líneas telefónicas, líneas de radiodifusión,
líneas de llamada o similares, se han previsto en la parte
más baja de la superficie de fondo escotaduras destinadas a
recibir las cajas y dispositivos de enchufe correspondien-
tes. Otra ventaja sustancial del dispositivo conforme al
25 invento estriba en que puede servir como soporte para cuer-
pos de alumbrado. Así, por ejemplo, la superficie de la ta-
pa que cierra el carril perfilado por arriba, puede estar
hecha como superficie de fondo de una caja montable sobre
30 el carril perfilado, que contiene al menos una lámpara

384049



1970

1

5

10

15

20

25

30

fluorescente y que, a efectos de una iluminación indirecta de la habitación, está cerrada hacia arriba por una cubierta translúcida. Tales cajas de lámparas pueden a este respecto disponerse sobre el carril perfilado a cierta distancia unas de otras, o bien sucediéndose unas directamente junto a otras, de modo que en su totalidad forman una banda continua de luz, para la iluminación indirecta de la habitación. Naturalmente entra desde luego también dentro del marco del invento el montar una caja de lámparas del tipo citado sobre la tapa que cierra por arriba al carril perfilado. El borde de limitación superior de la superficie lateral delantera del carril perfilado puede llevar una pantalla, para cubrir la caja de lámparas montada encima. Ahora bien, sería imaginable asimismo y representa otra proposición satisfactoria, el que la superficie o superficies laterales del carril perfilado sobresalieran por encima del plano dado por la tapa, y que la caja de lámparas se insertara en la escotadura así formada del carril perfilado.

Si existe la necesidad de prever un alumbrado especial e individual para la cama, de modo que el enfermo disponga de una iluminación para leer y el médico de una lámpara de reconocimiento, entonces pueden estar dispuestas en el lado inferior del carril perfilado lámparas individuales a manera de cajas con al menos un tubo fluorescente, que sirven para la iluminación directa de la cama y que pueden estar soportadas de manera corrible con respecto al carril perfilado. Las lámparas están dispuestas en el lado inferior del carril perfilado, a cierta distancia unas de otras conforme a su finalidad, de modo que por encima del cabecero de cada

384049



1970

1 cama se encuentra una de estas lámparas, cuya caja es bas-
culable hacia abajo con relación a la placa de base fijada
en el lado inferior del carril perfilado, efectuándose la
5 basculación en torno de un eje situado en el lado de la
pared y paralelo a ella, para llevar a cabo posibles traba-
jos de montaje. No es necesario decir que en el caso de
disponerse cajas de lámparas sobre el carril perfilado o
en un lado del carril perfilado, los cables existentes,
precisos para la alimentación de las lámparas, se conducen
10 directamente desde el carril perfilado hasta la caja de la
lámpara.

Las explicaciones precedentes ponen claramente de ma-
nifiesto que el dispositivo conforme al invento es suscep-
tible de las variaciones más diversas y polifacético. Pue-
15 de servir exclusiva y sólomente para guiar las conducciones
mencionadas, puede estar realizado como soporte para el
alumbrado de la habitación o como portador para la ilumina-
ción especial e individual de cada cama, y naturalmente
puede servir también como soporte para el alumbrado de la
20 habitación y para la iluminación de las camas.

El dibujo servirá para explicar el invento todavía con
más detalle, sin por ello limitarlo a los ejemplos de for-
mas de realización mostrados. En el dibujo muestran la fig.
25 1 una sección transversal a través del carril perfilado pa-
ra la guía de las conducciones; la fig. 2, la misma sección
transversal, si bien con cajas de lámparas montadas encima
para el alumbrado de la habitación, y la fig. 3 asimismo el
carril perfilado en sección transversal conforme a la fig.
30 1, con caja de lámparas montada encima para el alumbrado
indirecto de la habitación y con caja de lámparas suspendi-



1 da para la iluminación especial e individual de una cama;
la fig. 4 muestra el carril perfilado en sección transversal, con alumbrado suspendido para una cama, y la fig. 5 muestra en detalle la placa de montaje para las palomillas.

5 En la pared 1 de una habitación de enfermo está fijado mediante palomillas 2 un carril perfilado 3 con dos superficies laterales 4 y 5 paralelas a la pared, una superficie superior de tapa 6, y una superficie de fondo 7, extendiéndose el carril perfilado 3 por todo el largo de la pared 1 de la habitación de enfermo. La superficie de fondo 7 forma, junto con las superficies laterales 4 y 5, un canal de forma sustancialmente de U, abierto hacia arriba. La palomilla 2 que soporta al carril perfilado 3 es invisible, ya que discurre dentro del carril perfilado 3, por cuyo motivo la superficie lateral 4, vuelta hacia la pared 1 de la habitación, posee orificios 8, a través de los cuales pasa la palomilla fijada en la pared 1 y sobre cuyo extremo libre 9 se apoya la patilla 11 sobresaliente hacia adentro a partir de la superficie lateral delantera 5. La altura del orificio 8 es igual a la altura de la palomilla 2 en la zona próxima a la pared, de modo que la palomilla 2, en conexión con dicho orificio 8, sirve como apoyo y como guía contra posible vuelco. Hacia su extremo libre 9 se estrecha la palomilla 2, con objeto de reducir lo menos posible la sección transversal del carril perfilado. La patilla 11 posee agujeros alargados que discurren transversales a su extensión longitudinal, y a través de los cuales están tornillos 12 atornillados al extremo libre delantero 9 de la palomilla 2. Un reborde 10 impide que el carril perfilado 3 pueda ser retirado de la palomilla 2 en el caso de que el tornillo

1
5
10
15
20
25
30

384049



SEP. 1970

1 12 no estuviera apretado.

5 La superficie de fondo 7 que limita por abajo al carril perfilado 3, está rebajada en dirección transversal con respecto al carril perfilado, encontrándose la parte 7' próxima a la pared más alta que la parte restante 7" de la superficie de fondo, de modo que por la parte 7' situada más alta, es limitado un canal 14 abierto hacia abajo, destinado a recibir conducciones de gas, de aire comprimido y de vacío, y que puede ser cerrado mediante un listón de tapa 13. Estas conducciones consisten, por ejemplo, en tubos individuales de cobre 15 yuxtapuestos, que pueden ser fijados en el canal 14 mediante bridas previstas en el mismo.

10 En la zona de la superficie lateral delantera 5 está prevista una escotadura 16 de forma de U, que discurre a lo largo del lado inferior del carril perfilado 3 y dotada de ramas de forma de L, dirigidas una hacia la otra, a la manera de los carriles para cortinas empleados hoy en día usualmente. Aquí pueden introducirse ganchos de soporte y apoyarlos de manera desplazable, de los que se pueden suspender, por ejemplo, recipientes para infusiones. Las ramas 20 17 dirigidas una hacia la otra de las escotaduras 16 de forma de U, el listón de tapa del canal 14 y la parte 7" situada más baja de la superficie de fondo 7, están enrasados entre sí, de modo que el carril perfilado presenta una vista desde abajo sustancialmente plana.

25 A lo largo de la limitación lateral de la parte 7" situada más baja de la superficie de fondo 7, discurren nervios verticales 18 y 19, sobresalientes hacia adentro, mediante los cuales se descompone o se subdivide en tres sec- 30

384049



SEP. 1970

1 tores o cámaras la sección transversal del carril perfilado,
dotada de forma sustancialmente de U. La separación A entre
5 los nervios 18 y 19 se elige a este particular de modo que
sea mayor que el diámetro de los cuerpos de empotramiento
de las cajas y dispositivos de enchufe empleados usualmente
hoy en día. En efecto, en la parte 7" del fondo están pre-
vistas escotaduras en las que se pueden insertar tales ca-
jas o dispositivos de enchufe 20, pudiendo el cuerpo de co-
nexión de la caja o del dispositivo de enchufe penetrante
10 en el interior del carril perfilado 3 estar recubierto por
una capucha 21 a manera de coquilla, para hacer pasar por
encima los cables y conducciones que discurren por aquí.

15 Para poder ajustar la palomilla 2, se halla suspendida
ésta de una placa de montaje 22 fijada sobre la pared. Con-
siste esta placa en una parte 23 apoyada contra la pared,
así como en tres nervios laterales perpendiculares a ella,
estando dos de los nervios, el 25 y el 26, dispuestos de
modo que discurren verticalmente y a cierta distancia uno
del otro (fig. 5), mientras que el tercer nervio 24 se en-
cuentra por encima de los otros dos nervios. El nervio 24,
20 situado arriba, posee un taladro o una incisión 27 abierta
hacia adelante. Los taladros 28 dan acogida a tornillos de
fijación 29. Los nervios 25 y 26 posee en su limitación
vertical exterior bordes no rebordeados 30 y 31, dirigidos
25 uno hacia el otro, que presentan un curso curvado o doblado
hacia la pared 1, encontrándose la zona más próxima a la
pared de los bordes curvados 30,31 en la parte central de
dichos bordes. En el extremo del lado de la pared de la pa-
lomilla 2 está prevista una placa 32, cuyo ancho es igual o
30 un poco más pequeño que la distancia horizontal B entre los

384049



SEP. 1970

1 nervios verticales 25,26 de la placa de montaje 23. En el
borde superior 33 tiene la placa 32 un taladro roscado con
un tornillo vertical 34 atornillado en él y que con su ca-
beza se apoya contra el nervio superior 24 de la placa de
5 montaje 22. La placa 32 tiene asimismo al menos dos taladros
roscados superpuestos, destinados a recibir tornillos de
presión 35 y 36 que se apoyan contra la parte 23 de la pa-
red de la placa de montaje 22. Mediante una capucha 37 está
recubierto este mecanismo, cuyo funcionamiento se desprende
10 directamente del dibujo:

Mediante el tornillo 34 está la palomilla 2 suspendida
de la placa de montaje 22. La placa 32 se encuentra entre
los dos nervios 25 y 26, y es oprimida con los tornillos
35 y 36 contra los bordes curvados o doblados 30 y 31. Gi-
15 rando el uno o el otro de los tornillos 35,36, se regula
y ajusta con ello la inclinación de la palomilla.

La fig. 2 muestra entonces el mismo objeto que la fig.
1, pero el lugar de la tapa 6 lo ha ocupado una caja de lám-
paras 38, cuya superficie de fondo 37 se ha hecho cargo de
20 la misión de la tapa 6. En esta caja de lámparas está dis-
puesto un tubo fluorescente 40, una resistencia en serie 41
y un reflector 42, así como los demás aparatos para el fun-
cionamiento de esta lámpara, que no han sido representados.
Una cubierta translúcida 43 cierra la caja 38 por la parte
25 de arriba. Sobre el carril perfilado 3 se pueden alinear
directamente unas junto a otras cajas de lámparas de esta
clase, de modo que se obtiene una cinta de luz continua pa-
ra la iluminación indirecta de la habitación, o bien se pue-
den disponer también lámparas individuales a cierta distan-
30 cia unas de otras, de modo que se dispone de una amplia li-



SEP. 1970

384049

1
5
10
15
20
25
30

bertad en lo que concierne al alumbrado de la habitación. Naturalmente es posible montar sobre la tapa 6, visible en la fig. 1, directamente una caja de lámparas 38 y unirla con la tapa. Sobre el borde superior de limitación 46 de la superficie lateral delantera 5 se puede disponer una pantalla 44 para recubrir la caja de lámparas 38, pudiendo dicha pantalla encajarse en una unión correspondiente de ranura y lengüeta. Fundamentalmente es posible también hacer que las superficies laterales 4 y 6 del carril perfilado sobresalgan por encima del plano que viene dado por la tapa 6, y embutir la caja de lámparas 38 en la escotadura así formada en el carril perfilado.

En la fig. 3 puede apreciarse que en el lado inferior del carril perfilado 3 se puede montar también una caja de lámparas 46, sirviendo esta lámpara de forma de caja para la iluminación individual directa de la cama. La caja de la lámpara puede entonces estar soportada de modo que sea desplazable con relación a la extensión longitudinal del carril perfilado 3, y contiene asimismo una fuente de luz, por ejemplo, en forma de un tubo fluorescente 47, un reflector 48 y una cubierta 49 para la abertura de salida de la luz. Las cajas de lámparas no se montan en el lado inferior del carril perfilado 3 en forma de cinta continua de luz, sino como lámparas individuales, cuya separación se corresponde con la distancia media entre las camas alineadas unas junto a otras.

En el lado inferior del carril perfilado 3 se pueden conectar, adicionalmente a las mencionadas uniones de encaje de la parte 7 del fondo y de las lámparas previstas para la iluminación individual de las camas, válvulas sueltas

384049



1

o bloques de válvulas, que están unidas correspondientemente con las conducciones 15, permitiendo así la toma de gas o de aire comprimido, o bien la conexión a una de dichas conducciones.

5

La fig. 4 se corresponde en esencia con la fig. 3 descrita anteriormente, si bien aquí se ha previsto en el carril perfilado 3 exclusivamente una lámpara 46, que sirve para la iluminación individual de la cama.

10

Convenientemente se han empleado perfiles moldeados por extrusión.

En resumen, la Patente de Invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

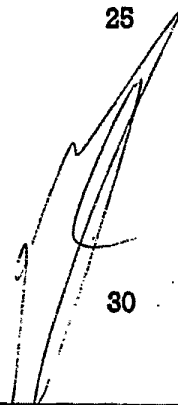
- REIVINDICACIONES -

15

1. Una disposición para guiar conducciones, en especial líneas eléctricas de alimentación, líneas de comunicaciones, conducciones de gas, conducciones de aire comprimido, conducciones de vacío y similares, en habitaciones de enfermos, laboratorios, etc., consistente en un carril perfilado alargado a manera de canal, de una o varias piezas, con dos superficies laterales paralelas a la pared y al menos una superficie de fondo que une las dos superficies laterales, estando el carril perfilado fijado a la pared directamente o a través de palomillas, caracterizada porque las superficies laterales y la superficie de fondo limitan en sección transversal al menos dos espacios sustancialmente de forma de U, estando uno de los espacios abierto hacia arriba y pudiendo ser cerrado por medio de al menos una superficie de tapa, a la vez que está subdividido en cámaras por uno o varios nervios longitudinales, preferentemente unidos con la superficie de fondo, mientras que el otro espa-

20

25



30



384049

1970

1 cio está abierto hacia abajo y puede cerrarse, preferente-
mente por medio de un listón de tapa, extendiéndose el car-
rtil perfilado al menos aproximadamente por todo el largo o
ancho de la pared.

5 2. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque la superficie de fondo que limita por
abajo al carril perfilado presenta salientes en la direc-
ción transversal del carril perfilado.

10 3. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2,
caracterizada porque la parte próxima a la pared de la su-
perficie de fondo se encuentra más alta que la parte restan-
te de la superficie de fondo, y porque por la parte situada
más alta está limitado el canal próximo a la pared, que es-
tá próximo a la pared y puede ser cerrado, preferentemente
15 por medio de un listón de tapa.

4. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 3,
caracterizada porque la parte situada más baja de la super-
ficie de fondo está enrasada con la tapa que cierra por aba-
jo al canal.

20 5. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 3,
caracterizada porque la parte situada más baja de la super-
ficie de fondo presenta nervios verticales dirigidos hacia
adentro, mediante los cuales se subdivide en cámaras o sec-
ciones el espacio de sección transversal de forma de U.

25 6. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 3,
caracterizada porque la parte situada más baja de la super-
ficie de fondo presenta escotaduras para recibir cajas de
enchufe, dispositivos de enchufe o similares.

30 7. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 6,
caracterizada porque el cuerpo de conexión de la caja de en-



1 chufe, dispositivo de enchufe o similar, que penetra en el
interior del carril perfilado, está recubierto por una cape-
ruza a manera de coquilla.

5 8. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque en la zona de la superficie lateral de-
lantera está prevista, en el lado inferior del carril per-
filado, una escotadura de forma de U discurrente a lo largo
del mismo, que tiene ramas de forma de U dirigidas una hacia
la otra.

10 9. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque en el borde de limitación superior de
la superficie lateral delantera está dispuesta una pantalla,
por ejemplo, de manera enchufable, para recubrir una caja
de lámparas situada detrás.

15 10. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque la superficie de tapa está realizada
como superficie de fondo de una caja de lámparas montable
sobre el carril perfilado, que contiene al menos una fuente
de luz, por ejemplo, un tubo fluorescente, y que por arriba
20 está cerrada por una cubierta translúcida, para el alumbrado
indirecto de la habitación.

25 11. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque al menos la superficie lateral delan-
tera del carril perfilado sobresale por encima del plano que
viene dado por la superficie de tapa o la placa de fondo,
estando montada una caja de lámparas en la escotadura así
formada del carril perfilado.

30 12. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque en el lado inferior del carril perfila-
do están dispuestas cajas de lámparas individuales, que sir-

384049



20 SEP 1970

1 ven para el alumbrado directo y dotadas de al menos una fuer-
te de luz, por ejemplo, un tubo fluorescente, y porque estas
cajas de lámparas están soportadas en forma preferentemente
desplazable con relación al carril perfilado.

5 13. Una disposición de acuerdo con la reivindicación
12, caracterizada porque las lámparas están dispuestas en el
lado inferior del carril perfilado, a cierta distancia unas
de otras.

10 14. Una disposición de acuerdo con las reivindicacio-
nes 12 y 13, caracterizada porque la caja de la lámpara es
basculable hacia abajo con respecto a la placa de base fi-
jada en el lado inferior del carril perfilado, efectuándose
la basculación en torno de un eje situado en el lado de la
pared y paralelo a ella.

15 15. Una disposición de acuerdo con las reivindicacio-
nes precedentes, caracterizada porque el ancho de la super-
ficie de fondo es mayor que la altura de las superficies
laterales, de modo que el canal limitado por el carril per-
filado tiene aproximadamente la forma de un rectángulo cha-
to.

20 16. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque la superficie lateral delantera del
carril perfilado está sujeta de manera fácilmente soltable,
por ejemplo, de manera basculable hacia abajo, para así de-
jar al descubierto el espacio a manera de canal encerrado
por el carril perfilado.

25 17. Una disposición de acuerdo con las reivindicacio-
nes precedentes, caracterizada porque en la superficie de
fondo del carril perfilado están fijados puntos de toma uni-
dos con las conducciones de gas o de vacío.

30

384049



1970

1 18. Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizada porque la superficie lateral vuelta hacia la
pared de la habitación presenta uno o varios orificios, a
través de los cuales pasan palomillas fijadas en la pared y
5 que en su extremo libre delantero soportan una patilla so-
bresaliente hacia adentro a partir de la superficie lateral
delantera, presentando preferentemente orificios de forma de
agujeros alargados que discurren preferentemente transversa-
les a la extensión longitudinal del carril perfilado.

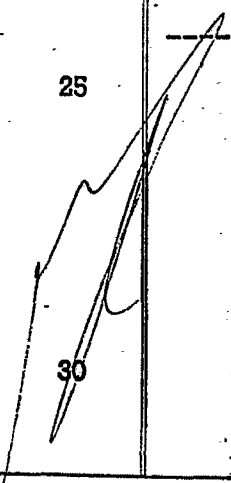
10 19. Una disposición de acuerdo con la reivindicación
18, caracterizada porque el alto de la palomilla es en la
zona próxima a la pared mayor que en la zona volada libre-
mente, en la que la patilla está atornillada desde arriba.

15 20. Una disposición de acuerdo con la reivindicación
18, caracterizada porque la palomilla está colgada en una
placa de montaje fijada a la pared.

20 21. Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "UNA
DISPOSICION PARA GUIAR CONDUCCIONES, EN ESPECIAL LINEAS
ELECTRICAS DE ALIMENTACION, LINEAS DE COMUNICACIONES, CON-
DUCCIONES DE GAS, CONDUCCIONES DE AIRE COMPRIMIDO, CONDOC-
CIONES DE VACIO Y SIMILARES, EN HABITACIONES DE ENFERMOS,
LABORATORIOS, ETC."

25

30



384049 28 SEP 1970



1 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria descriptiva, que consta de diecinueve pá-
ginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de septiembre de 1970

5 BERNARDO UNGRIA

P.F.

10

15

20

25

30



Fig. 1

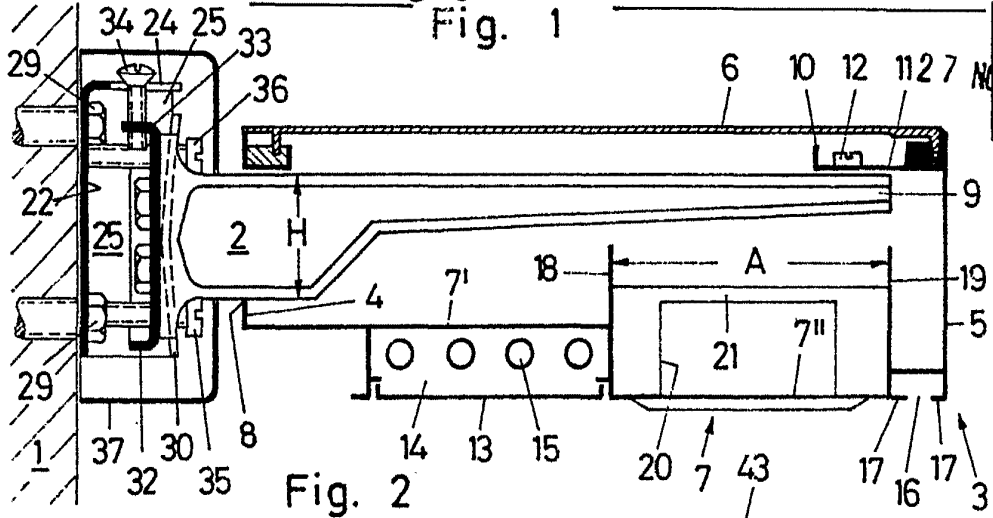


Fig. 2

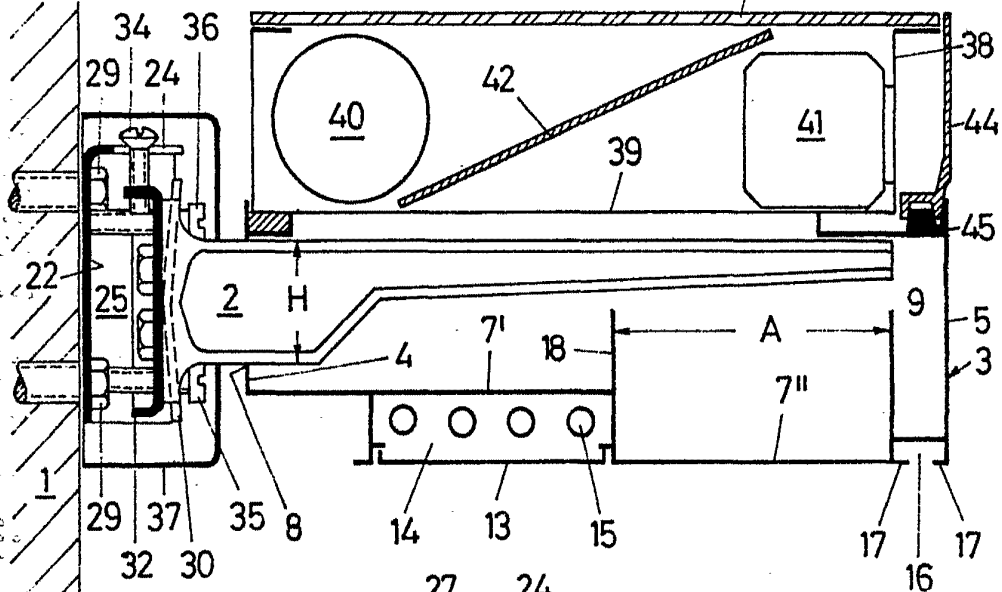
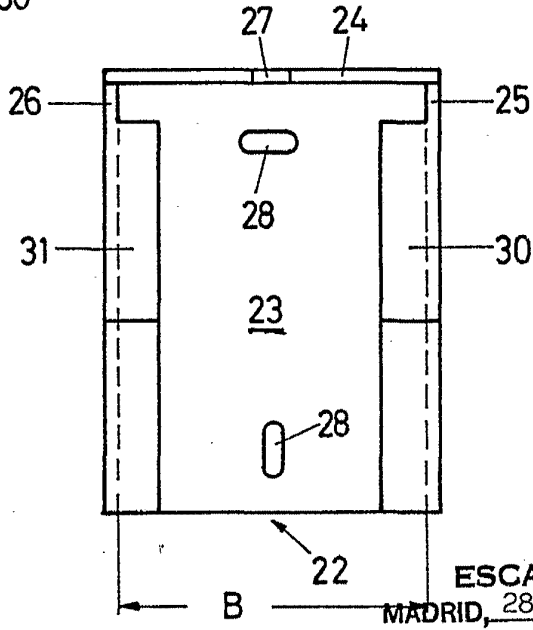


Fig. 5



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 28 DE Septiembre DE 1970.
 BERNARDO UNGRÍA
 P. P.



REV. 1970
384049

Fig. 3

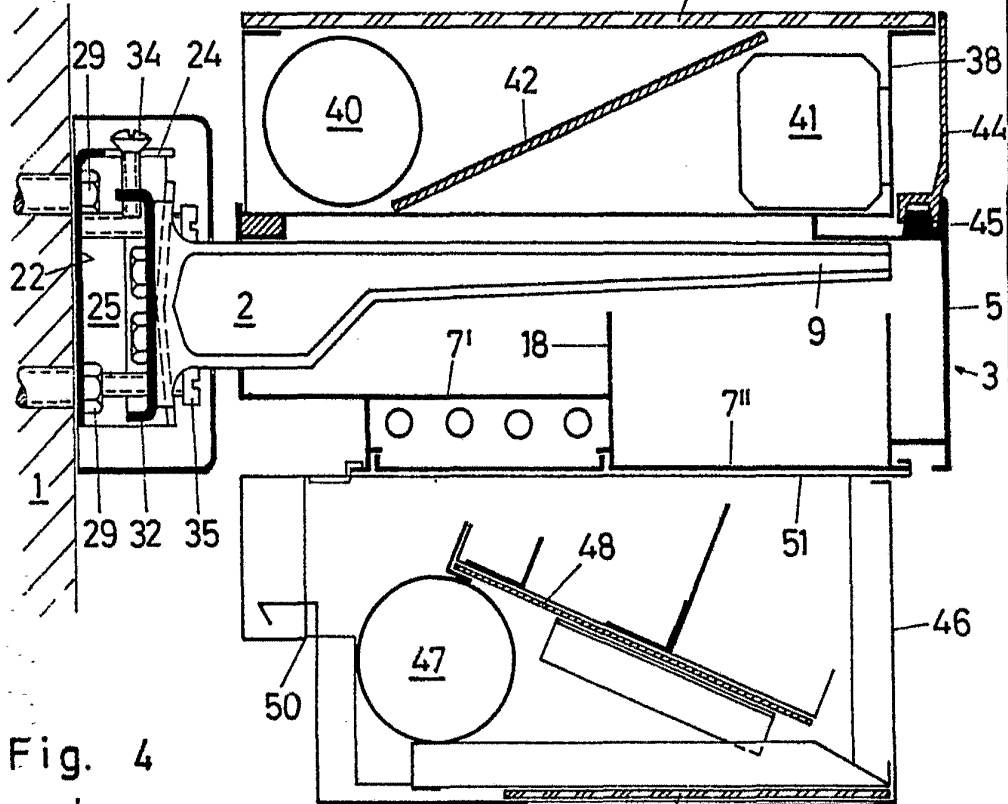
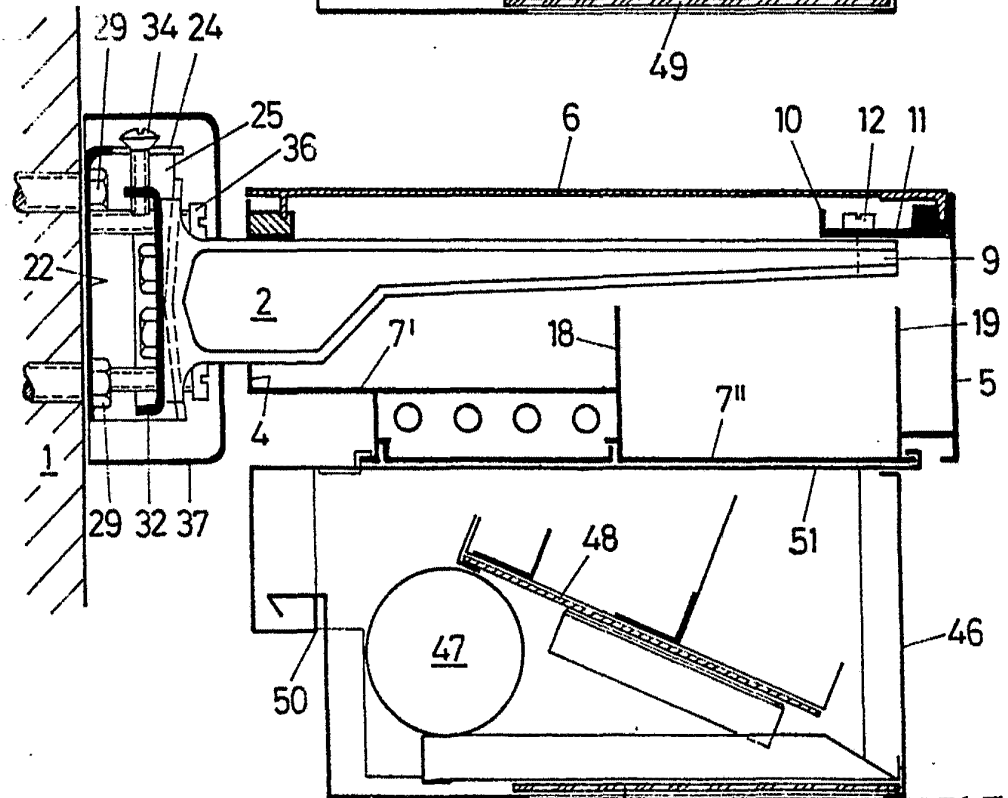


Fig. 4



ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 DE Septiembre DE 1970
BERNARDO UNGRÍA
P. P.